



8° TENEMOS QUE VER

CONCURSO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA BASES

Tenemos Que Ver - Festival Internacional de Cine y Derechos Humanos de Uruguay busca promover la reflexión en torno a los Derechos Humanos a través del arte.

En 2019 realiza su 8° edición sobre los procesos que determinan nuestras decisiones electorales

1. Condiciones de Participación

Pueden participar todas las personas físicas mayores de 16 años, de cualquier parte del mundo. El participante debe manifestar y garantizar ser el único autor de las fotografías que presenta al concurso, y por tanto su único titular originario, en exclusividad.

2. Temática

En esta edición, en medio de la campaña electoral en Uruguay, invitamos a reflexionar colectivamente sobre procesos que determinan nuestras decisiones electorales y atraviesan los procesos de decisión colectiva en las democracias del Siglo XXI.

Nos enfocamos en tres ejes temáticos centrales:

- Territorio digital, Redes Sociales y Big Data (filtro burbuja, fake news, bots, trolls, medios de comunicación digitales).
- Ultraconservadurismo y liberalismo autoritario (incidencia de la religión en la política partidaria, movimientos anti-derechos y anti-diversidad, pro-armas).
- Represión y populismo punitivo (aumento de penas, baja de la edad de imputabilidad, militarización de la policía, criminalización de la pobreza y de las minorías culturales-sociales-étnicas).

En la intensidad de la campaña, donde prevalece la rivalización, la polarización y la candidatización de la política partidaria sobre el debate público y abierto, concebimos esta edición como un insumo más para propiciar la reflexión colectiva.

Entendemos que los espacios de discusión democrática son esenciales para la salud de nuestra democracia, y queremos colaborar con eso. Por eso proponemos reflexionar críticamente sobre los mecanismos, dinámicas y procesos que tienen incidencia en los discursos, campañas, el voto individual y los resultados electorales.



8° TENEMOS QUE VER

3. Modo de participación

Cada participante puede enviar hasta un máximo de 3 fotografías, las cuales deberán tener las siguientes características para su posterior impresión en caso de ser seleccionadas: formato: JPG; dimensiones: 45 cm en su lado más largo, resolución: 300 ppp.

Se aceptarán fotografías en B&N y en color, así como cualquier tratamiento digital o analógico que el participante realice sobre su obra.

4. Inscripción y plazos

La inscripción se realizará únicamente a través del siguiente formulario:

<https://docs.google.com/forms/u/1/d/e/1FAIpQLSc3Q34Qyq0knC7JWMd8A44mcw-XX-iiAX4VeZyQ3yINfSV96g/viewform>

La convocatoria estará abierta desde el **24 de marzo al 26 de mayo de 2019.**

5. Selección y exposición

El jurado realizará una selección de hasta 20 fotografías, las cuales formarán parte de una muestra colectiva que tendrá lugar durante la realización del Festival. A su vez, elegirá un primer premio y una mención especial (a discreción del jurado). Las obras seleccionadas serán publicadas en el Catálogo del Festival. Aquellas fotografías que no sean seleccionadas, serán eliminadas.

Los fallos del jurado serán inapelables.

6. Premios

La ceremonia de premiación será el día **viernes 21 de junio** en la Sala Zitarrosa y se otorgará un primer premio y una mención especial (si el jurado lo cree pertinente).



8° TENEMOS QUE VER

El primer premio que consistirá en:

- **Un cupo en un curso a elegir entre distintas escuelas de diferentes ciudades:**

Montevideo, Uruguay

- **Curso Integral en el Taller AQUELARRE** (transferible a otra persona)

Buenos Aires, Argentina

- **Taller de Fotografía FADU/UBA**
<http://www.fadu.uba.ar/categoria/118-taller-de-fotografia>
- **ESCUELA FULLFRAME**
<https://www.fullframe.com.ar/#!/-cursos-y-talleres>

Bogotá, Colombia

- **ZONA CINCO**
<https://www.zona-cinco.com/conocenos/>

- **US\$ 300 (trescientos dólares americanos).**

7. Derechos sobre las fotografías en concurso

El participante autoriza a Tenemos Que Ver, Festival Internacional de Cine y Derechos Humanos de Uruguay a usar las fotografías para los fines que crea necesarios relacionados con el concurso, sin ninguna explotación económica, por el plazo de un año, sin límites territoriales y sin contraprestación económica. En caso de que el Festival Tenemos Que Ver desee utilizar las fotografías el autor será consultado.

8. Aceptación de las bases

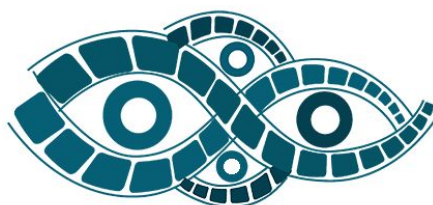
La participación en el Concurso Internacional de Fotografía de Tenemos que Ver 2019 implica la aceptación de todos los apartados de las presentes bases, así como la resolución, por parte del Comité Organizador de cualquier problema no previsto en las mismas.

9. Jurado

La integración del jurado será publicada en el sitio web de Tenemos que Ver en el mes de mayo, previo al cierre de la convocatoria.



8° TENEMOS QUE VER



TENEMOS QUE VER

FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE Y DERECHOS HUMANOS DE URUGUAY

POR CUALQUIER DUDA O CONSULTA
PODÉS COMUNICARTE AL +598 29018782
O ESCRIBIR A participar@tenemosquever.org.uy

AQUELARRE
ESCUELA DE FOTOGRAFÍA


FULLFRAME
ESCUELA DE FOTOGRAFIA



zona cinco
Escuela de Cine y Fotografía